

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

ACADEMIA DE COMERCIO DIRIGIDA POR D. FEDERICO DIEZ PUCHE

Deseando el director de este centro de enseñanza llenar por entero las aspiraciones de todo aquel que se decida á abrazar la carrera comercial ha establecido una

CLASE PRÁCTICA

en la que se dá la instruccion necesaria para que el discípulo quede en disposicion de poder desempeñar sin mas preparacion cualquier puesto que en un despacho mercantil pueda confiársele.

Enseñanza del IDIOMA FRANCÉS. Calle de Algezares, esquina á la de Marin-Baldo.

su clase en esta capital, pues cuenta mas de 20 años de existencia, abre su matrícula el día 1.º de Setiembre para todas las enseñanzas.

El satisfactorio resultado que han obtenido sus alumnos en los exámenes de prueba de curso, es la mejor muestra del celo é interés con que se atiende á su enseñanza, así como el ilustrado claustro de profesores es la mejor garantía.

Los alumnos son acompañados á las horas de clases al Instituto por un inspector, y por las tardes á paseo por un señor sacerdote que es á la vez su director espiritual.

El éxito obtenido este año, como todos, por este establecimiento, ha sido el más liasonjero y más brillante de cuantos han alcanzado los Colegios incorporados á este Instituto, pues de 88 matriculas han obtenido 12 primeros premios, una mencion honorífica, 22 sobresalientes, 16 notables, 24 buenos, 11 aprobados y solamente 3 suspensos.

Para más detalles y pedir programas, dirigirse al Director.

4. ALJEZARES, 4. 6-5

MARIANO GARRIGÓS.

SOCIEDAD, 15.

Talleres de tallista, ebanista y tapicería.

Especialidad en camas, con colgaduras y sin ellas.

Se decora y amuebla toda clase de edificios.

Mosaicos de madera, macizos y aplacados.

Sociedad, 15. Murcia.

LO DEL DIA.

Como hemos dicho, tomando la noticia de un documento oficial, que el ayuntamiento de Murcia no debía nada en el actual momento histórico á los profesores de instruccion primaria, ni por sueldos, ni por material; dos agraviados, es decir, dos maestros acreedores, nos han manifestado que ¡jalá fuera verdad tanta belleza!

Puede ser, sin embargo, que el ayuntamiento tenga razon y los maestros tambien; porque como á estos se han encargado de pagar las tesorerías, ó cajas, ó delegados, según lo vário y apremiante que sobre esta materia en poco tiempo se ha legislado, puede que haya por el mundo quien sea deudor á los maestros y al municipio.

Los maestros se alarman en cuanto leen una noticia de tal índole y calibre, porque se preguntan y con razon: ¿Habré yo cobrado y se me habrá olvidado? Esto,

unos, los que tienen fé; que los que no tienen fé ni esperanza se dicen: ¿Nos habrán liquidado, sin participárnoslo siquiera?

Es que para cobrar á todo lo que sea entidad pública, hay que pasar por muchísimos trámites y saber muchísimas cosas.

En presupuestos, hay ordinarios, extraordinarios, adicionales y adicionales de adicionales.

Lo que debe el estado, el ayuntamiento, la diputacion ó la delegacion y no lo paga en un año, lo arrastra á otro; y lo que ha gastado en un año fuera de un presupuesto, lo adiciona.

Los presupuestos tienen capítulos, y los capítulos artículos, y estos por lo regular, no pertenecen ni á la humanidad ni á la divinidad; si no á un dinero que no se paga.

Un capítulo se agota y entonces, ni que se deba por pan, ni que se deba por jornales, no se paga.

¡Ahí es nada lo de agotarse un capítulo!

Suele remediarse este agotamiento por medio de las transferencias; que es como si dijéramos, sacar dinero del bolsillo del pantalón y ponerlo en el del chaleco; pero las transferencias estau desacreditadas, desde que por medio de ellas se fueron *dos apóstoles*.

Todas estas dificultades de la contabilidad oficial tienen por objeto imposibilitar, ó al menos dificultar la inmoralidad administrativa; pere con todas esas formalidades y circunloquios... se dice oficialmente que á los maestros de Murcia no se les debe nada, y los maestros prueban lo contrario.

La cuestion ayuntamiento.

Con motivo de lo que sobre este tema hemos escrito, dicen nuestros colegas «La Paz» y «El Correo» lo siguiente:

La Paz: «EL DIARIO, recordando ayer un pensamiento que había expuesto su director á sus compañeros en una de sus últimas reuniones, inicia la idea de que la prensa tome la iniciativa y poniendo en comunicacion á las personas que pueden hacerlo, se forme una candidatura para el Ayuntamiento de Murcia, que responda á los deseos de la poblacion y no á los fines exclusivistas de este ó del otro político. Nos parece bien el pensamiento, como nos pareció cuando se expuso, pero tenemos entendido que hay una persona muy influyente que se ocupa en el mismo sentido de este vital asunto, sin interés ninguno y solo llevado de su buen deseo como murciano de los que se interesan por su país.»

El Correo: «EL DIARIO se ocupa de la precaria situacion por que atraviesa el municipio; y con tal motivo, habla de las próximas elecciones en las cuales dice, con razon, debe el pueblo echar la base para una nueva era municipal eligiendo con acierto un ayuntamiento que sea verdadera-

mente murciano y no hijo de la política.

Lo que no entendemos es que para conseguir este fin, quiere valerse el colega de los mismos políticos, pues aunque adivinamos la razon que preside á esa idea del DIARIO, vemos muy difícil que logre conseguir lo que se propone, por esa vía: los políticos militantes, como lo son todas las respetables personalidades que nombra, no pueden menos de estar supeditados y sugetos á las exigencias de partido, que son siempre la verdadera dificultad en que se estrellan los mejores propósitos para el bien.

La idea del colega es buena; pero hay que modificarla, y si eso no es posible, desistir de ella y desesperar de tener un ayuntamiento del pueblo y para el pueblo, hasta que se hagan costumbres nuevas en el cuerpo electoral, y aprendan á hacer lo que debe, como puede hacerlo.

No esperamos, no, que las elecciones de Diciembre nos den como resultado un buen municipio: puede asegurarse, desde luego, que no faltan elementos para formarlo; pero puede afirmarse tambien, que esos elementos no están dispuestos á echar sobre sus hombros la pesada y enojosísima tarea de enderezar tanto entuerto y cargar con tanto «mochuelo» como hay, por desgracia, en la casa del pueblo.

Verdaderamente el ayuntamiento de Murcia necesita una regeneracion; no es ya EL DIARIO solo quien lo sabe y lo dice y lo pide; lo sabe Murcia entera y lo está pidiendo á voces hace mucho tiempo.

¿Pere quien es quien va á poner e cascabel al gato?

¿Habrá muchas personas de algun prestigio, que se presten á recoger la herencia poco halagüeña que queda en esa casa, como resultado de la desastrosa administracion que desde tiempo atrás viene haciéndose en ella, hija de la ineptitud y de la malicia?

Mucho lo dudamos: y es de esperar, que en vez de mejorar, vayamos de mal en peor, hasta el abismo, si los que pueden salvar el conflicto, no se disponen á grandes sacrificios en aras del país.»

Diputacion.

La Comision provincial, en sus últimas sesiones, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Anunciar una subasta, que se verificará el día 11 de Octubre próximo, para el suministro de ropas á los presos corrigendos de las cárceles de audiencia de Murcia, Cartagena y Lorca.

Quedar enterada del oficio en que el Capitan general del distrito manifiesta haber quedado desierta la plaza de auxiliar de la Junta de Instruccion pública de esta provincia.

Manifiestar al gobernador procede acceder á la peticion de D. Juan Pi-
queras, en representacion de



Todas las misas que se celebren mañana 14, desde las seis á las doce, en la capilla del Rosario, serán aplicadas en sufragio del alma de

DON MANUEL NOGUÉS

SANTAMARIA.

Su esposa y hermanos, suplican á sus amigos la asistencia á dicho templo y que rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.

R. I. P.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de diez dia para casa de los padres. Darán razon, calle de Isabel la Católica, núm. 38. 3-1

COLOCACION.—La desea encontrar una señora, para servir á un caballero ó señora sola ó de poca familia. Darán razon, calle de Santa Teresa, núm. 26.

PÉRDIDA.—La persona que perdiera un baston el sábado pasado en la plaza de toros, puede recogerlo dando las señas y pagando este anuncio, Isabel la Católica, 34.

OTRA.—La persona que haya perdido un perro de lana, negro, en los primeros dias del mes, puede recogerlo, dando las señas, en el camino de Churra, cerca del puesto de Garrido, preguntando por Antonio Mompean.

**COLEGIO
DE LA PURISIMA CONCEPCION**
DIRIGIDO POR

Don Antonio Ortiz Bernal.

4. Algezares, 4.

Clases de primera enseñanza en sus tres grados de párvulos, elemental y superior, segunda enseñanza y preparacion para carreras especiales, civiles y militares. Clases de todas las asignaturas de la facultad de Derecho, idiomas, caligrafía, dibujo, música, gimnasia, esgrima y tiro.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Este establecimiento, decano de los de

«Compañía The Carthage Weteriark Company Limited», sobre que se inhiba el juzgado de Cartagena en el interdicto de recobrar interpuesto por dicha compañía contra la sociedad minera «La Suerte».

Aprobar la distribución de fondos del mes de Octubre.

Informar al gobernador que procede acceder á la reclamación que de los libramientos y cargarémes del ayuntamiento de Alguazas, correspondientes al 87-88, hace el juzgado de Mula para unirlos al expediente que se instruye en averiguación de hechos que pueden envolver delito de falsedad.

Conceder cincuenta pesetas de socorro al vecino de Aguilas Antonio Belda, para ayuda de los gastos que le ocasione el viaje á Barcelona, donde ha de someterse al tratamiento anti-rábico del doctor Ferrán.

Manifestar al alcalde de la capital que la corporación está dispuesta á atender con un 25 por 100 del coste, á las obras de reparación necesarias en la cárcel de esta ciudad.

Conceder cuatro pensiones de lactancia por la casa de Expósitos y dos por la hijuela de Cartagena.

Proceder ejecutivamente contra alcaldes y concejales de varios ayuntamientos que no han remitido las cantidades que adeudan á la caja provincial, y expedir comisionados que las hagan efectivas.

LA PROTECTORA.

No es el nombre de una fábrica de bujías, ni el de un comercio de drogas, ni el de una sociedad agrícola, etc., etc. Me refiero á la sociedad protectora de animales y plantas.

Después de prolifas reflexiones, infiero que bien pudiera intitularse sociedad protectora de brutos domésticos y en pleno estado salvaje, y de todas las plantas habidas; pero verdad es, que si hombres de talento más ó menos reputado se llamaran socios patrocinadores de brutos tan á las claras como antes manifiesto, vendría en desdoro de la clase.

Hablo de las «Protectoras francesas de bichos, etc.» que son las que me inspiraron estas líneas, porque las españolas no dan muchas señales de vida.

Los españoles somos así, despreocupados; somos los tipos mejor concluidos del general *no importa*.

Sin pertenecer yo á ninguna sociedad protectora ni protegida, siento arranques de secreta protección ante la presencia de violentos episodios.

Un caso selecto entre otros.

Muchas veces veo al carbonero de mi casa propinar sendos cañazos á su jumento subsidiario, por dos pasos más ó menos, ó por si el cuadrúpedo se ha colocado diagonalmente respecto á él. Cada vez que esto sucede me vuelvo todo ojos por ver si aparece algún socio; pero nada. Por ello dije antes que en España, estos señores, no dan señales de vida protectora.

Hace días, deduje por la lectura de un periódico, que en las plazas de toros construidas recientemente en París para escarnio de nuestra original fiesta nacional, se formaban verdaderas avalanchas y bandos, para protestar, quizá con autorizadas enseñanzas, de cualquier tauricidio consumado ó frustrado, entrando ya en

el terreno del tecnicismo criminal.

Segun noticias, mientras Mr. Coustant casi negaba con sus fingidas promesas la muerte de toros que distinguidas damas españolas solicitaban, el ministro francés del interior que no ha olvidado un momento á la consabida sociedad, sancionaba una órden por la que se concedía una escolta de gendarmería, guardia republicana, ó de lo que fuera, al monstruo del Shah de Persia. El que encuentra como un hecho ordinario y dentro de lo natural, cortar las cabezas por miles.

Todas las reflexiones del Shah, ofrecen cierta originalidad. Su filo sofía no puede ser más repugnante y sanguinaria. Prueba de ello, que durante su visita al palacio Versailles, ante la vista de determinados objetos y retratos no se le ocurrían otros pensamientos que los de la traza siguiente:

Si Fulano hubiera cortado algunos miles de cabezas, se hubiera evitado aquello.

Si Mengano hubiera decapitado doce mil personas, no le hubiera sorprendido la revolución tal.

Y él mismo, no se ha ruborizado al decir ante personas civilizadas que ocho días después de subir al poder, mandó decapitar nada menos que a treinta y ocho individuos de su familia, quedándose, ya se vé, tan fresco, y casi sin ella.

Valiente Shah; pero de lo que yo me extraño es de que la respetable asociación, no protestara con pertinaz insistencia de la exhibición en París de ese al parecer monstruo desunidor de cabezas. Aunque nos lo explicamos; es que el Shah hacía sus fechorías en la corte de Teheran y no en el patrio suelo francés.

Más todavía; es que la sociedad protectora aboga por los animales brutos, porque ella entiende que á la humanidad, así como en España la defienden la benemérita y el abundante y numeroso cuerpo de órden público, en Francia también tendrá sus ángeles custodios.

¡Qué contrastes!

GERARDO BALBOA Y VALLEJO.

LA EMIGRACION Y EL TRABAJO.

Los lamentos que se producen desde todos los ámbitos de la nación española por la emigración á las Repúblicas Americanas de infinito número de obreros en busca de trabajo para atender á sus perentorias necesidades, contristan el ánimo más empedernido y dejan presentir una extremada decadencia en la nación, que no acude á cortar un mal que ha de proporcionarle su ruina.

Las primeras víctimas son los desgraciados que apelan á este recurso extremo para no ver morir de hambre á sus mujeres ó hijos. Con engañosas promesas de trabajo bien remunerado, se les separa del suelo que les vió nacer, de la familia y de todas las afecciones que engendra la vida íntima del trato social desde la niñez.

¿Cuántas serán las amarguras que estos seres desgraciados experimentarán al separarse de la patria, á que se le profesa el cariño de madre? ¿Cuántas penalidades sufrirán en el período de su larga navegación? ¿Y cuál será su desengaño al desembarcar en una extraña tierra en que des-

conocen las costumbres, en la que se hace distinta vida y el clima perturba su salud?

Pero no es esto sólo lo que ha de mortificar su espíritu. El trabajo que se les ofrecía, á veces no resultaba; su remuneración no es la que se les había prometido, y si supera en valor numérico á la que obtenían en su país, los gastos son mayores y no les alcanza para satisfacer sus primeras necesidades, haciendo una vida más miserable que la que hacían en su patria y sin tener quien mitigue sus quebrantos.

¿Qué se deduce de esto y á qué clase de consideraciones se presta?

Pues fácilmente se conoce.

Por la falta de ilustración del obrero se deja arrastrar á constituirse en esclavo inconsciente, cuando no encuentra medios para volver á su patria, y si fué abolida por inmoral é injusta la trata de los negros, hoy, aunque simuladamente, está establecida para los blancos.

No es solamente el mal para los que emigran, lo es aun mayor para el país que abandonan, á quien privan de su actividad, que es siempre una de las fuerzas vivas de la riqueza nacional.

Preciso es convenir que entre los emigrantes se distinguen dos clases; la una con vehementes deseos de trabajar para atender á sus obligaciones, pero que por su falta de ilustración no preven las consecuencias de una empresa tan arriesgada; y la otra es la de aquellos repulsivos al trabajo, que creen que en aquellas lejanas tierras se adquiere el dinero sin trabajar. Estos deben marcharse todos para no volver jamás.

La riqueza de un país la constituyen los elementos productivos, y la ruina los que consumen y no producen.

La emigración en nuestro país no está justificada, puesto que el cultivo de la tierra está limitado á una tercera parte, cuando más, y aun así hay ocasiones, como la presente, que estando en plena recolección de los cereales, es difícil, completar el número de trabajadores para la faena de la recolección, dando ocasión á que ésta se dilate y se exponga á los siniestros de un incendio ó á los que las lluvias de un otoño temprano puedan ocasionar.

En esta nación no sobran brazos; falta, sí, organización en el trabajo, y de ahí pende la irregularidad que se observa en distintos períodos del año, unos en que el empresario se impone al obrero, y otros en que, por el contrario, éste se impone á aquél.

Si á la agricultura se le diera todo el desarrollo que exige, como primera fuente de la riqueza nacional, ésta surtiría todos los veneros de la industria y el comercio, y la emigración no hubiese tomado el vuelo que hoy alcanza.

Para combatirla es preciso perfeccionar nuestros sistemas de cultivo, ilustrar á la clase obrera y hacer un detenido estudio de la ciencia económica, para optar por aquellos cultivos que respondan á las necesidades de la época.

Pasó el período de las informaciones, en las que mucho se ha dicho y nada se ha hecho, llevando el convencimiento á todos de que hay que adoptar procedimientos inmediatos

y no fiarse de promesas que no se cumplen, ó que si llegan á plantearse, es cuando el enfermo no tiene salvación.

A. C.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Debido al celo desplegado por la Junta de saneamiento, y muy especialmente por el director de las obras Sr. Oliver y Rolandi, es ya un hecho el saneamiento del Hondon, pues ya corren las aguas perfectamente hasta la Algameca.

—Han terminado los exámenes para músico Mayor de la banda de infantería de Marina.

El tribunal ha dado su fallo á favor del único opositor Sr. Roig, el cual se encargará de la citada banda tan pronto como obtenga el nombramiento.

—La colocación de la estatua de Roldan en el jardín de la plaza de San Francisco, ó en otro punto importante de la ciudad, ha quedado en proyecto, como queda aquí siempre todo lo que es bueno, conveniente y justo.

—Ayer en el tren correo llegó á esta ciudad el doctor Varela, médico de la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, teniendo por objeto su venida el emitir informe acerca del paludismo y proponer las medidas que hayan de adoptarse en favor de los empleados de aquel servicio en esta población.

LORCA.

Una pobre mujer, residente en uno de nuestros partidos rurales, con una cesta de huevos, se dirigía desde su casa á esta localidad; llegó á la puerta del fielato en cuestión, y por uno de los dependientes se le preguntó por las especies tarifadas que conducía, á lo que la interpelada contestó, poniendo de manifiesto la cesta de huevos, sin precisar el número que de estos llevaba, en atención á que parte de ellos pertenecían á una vecina suya que se los había puesto en la cesta para que los vendiera también; el referido empleado contó los huevos y ¡pásmese el curioso lector! resultaron nada menos que dos docenas de huevos, cuyos derechos de introducción ascendían á 10 céntimos de peseta; pero no es esto lo más raro ni tampoco lo verdaderamente digno de mención; sino que, con gran sorpresa de la pobre mujer que traía la expresada cesta de huevos y que espontáneamente llegó á la puerta del fielato á pagar los correspondientes derechos, el empleado de que se trata cobró solamente cinco céntimos de peseta por una docena de huevos, negándose á cobrar la otra docena y arrebatándose á su dueña, no obstante de la resistencia de ésta, de sus lágrimas y de la compasión general que inspiró á cuantas personas presenciaron el hecho que dejamos relatado.

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de Setiembre de 1889.

Segun las últimas manifestaciones del Sr. Sagasta, se considera probable que las Cortes reanuden sus tareas en los primeros días del mes de Noviembre.

—Ayer se dijo que el pasado domingo conferenciaron en París los Sres. Ruiz Zorrilla y marqués de

Santa Marta, y que los federales afectos al primero suscribirán en breve una protesta contra la última circular del Sr. Pí y Margall.

—El comité republicano progresista del distrito del Hospicio ha acordado no luchar en las elecciones próximas, no intervenir en la rectificación de las listas electorales, aconsejar á todos los republicanos que no den su voto á ningun candidato alicto ó de oposicion, y vigilar el cumplimiento de este acuerdo para expulsar del partido á quien lo contravenga.

—El Sr. Cassola ha consignado en sus declaraciones hechas en Albacete que sería conveniente la reconciliación del Sr. Sagasta con todos los elementos liberales monárquicos que no figuran en la mayoría.

—A las ocho y media de la noche última debió llegar á París el señor Cánovas del Castillo.

—Hoy, con motivo de celebrar sus cumpleaños S. A. la princesa de Asturias, no ha habido despacho en las oficinas del Estado.

—Ayer firmó S. M. la reina regente en San Sebastian la siguiente propuesta del ministerio de la Guerra:

Para el mando militar del regimiento infantería de Sevilla, al coronel D. Trinidad García Madrid.

—Ayer tarde no se recibieron en los centros oficiales noticias del estado sanitario de Vigo.

Aunque otra cosa se esperaba, el Gobierno portugués mantiene las medidas de rigor contra las procedencias de Galicia y no accede á las reclamaciones del Ministro de España, según dice un periódico del vecino Reino, *pela grave responsabilidade que asumia perante e a humanidade.*

Esta actitud enérgica no otrecería ningún reparo, y todos los pueblos de las cinco partes del mundo la elogiarían si fuese evidente la existencia en Vigo de la fiebre amarilla; pero, por fortuna, no hay ese temor.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 12.

Temperatura mínima, 19°8. Máxima á la sombra, 31°0. Media, 25°4. Máxima solar, 43°5. Mínima del suelo, 18°8.

Presión á las 9 de la mañana, 767'2 mm. A las 3 de la tarde, 765'4 mm. Media, 766'3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 70°. A las 3 de la tarde, 62°. Media, 66°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.O.; por la tarde, viento flojo de E.

Velocidad media del viento: por la mañana, 2 m. por s.; por la tarde, 4 m por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; borias al E; por la tarde, despejado; cúmulos lejanos al S.O.

Evaporacion de ayer, 8 mm.

NOTICIAS LOCALES

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA.—Anuncio.—El día 1.º del entrante mes de Octubre, darán principio los estudios en la Academia de dibujo á cargo de esta corporacion.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, advirtiéndole que la matrícula quedará abierta desde el mencionado día 1.º hasta el 31

del mismo, durante las horas de 6 á 8 de la noche en el Salon de Sesiones de esta Real Sociedad, á cuyo puesto podrán concurrir los que deseen que se les admita en las indicadas clases.

Murcia 12 de Setiembre de 1889.—El Director, *Agustín Escribano* —El Secretario, *José Calvo*.

Anteayer empezaron en Orihuela los trabajos para la composicion de los portillos del rio que han de ser costeados con las 5.000 pesetas últimamente entregadas por el Sr. Ballesteros á aquel ayuntamiento, y que fueron ofrecidas por el Sr. Ministro de la Gobernacion en su última visita á aquella ciudad con el objeto de completar la composicion de dichos portillos.

Por el sargento de la guardia municipal Pedro Molina, fueron denunciados ayer dos cortadores de carne por no expenderla justa en su peso.

En el número del «Boletín oficial» del miércoles, once del corriente, se publica el R. Decreto (no R. Orden) sobre demarcacion de términos municipales; y «La Paz», en el mismo día once, decia que nuestro ayuntamiento no se habia ocupado todavia del asunto. ¡No tanto ya!

A la familia que ocupó en una de las tardes de toros los asientos números 1, 2, 3 y 4 del tendido bajo, y en el teatro por la noche 4 butacas de la fila 5, se le recuerda por esta noticia, que por olvido, sin duda involuntario, se llevaron unos gemelos que les facilitó un acomodador del teatro, que tambien lo fué en el tendido.

A nombre de nuestro amigo don Ricardo Cantó, damos las gracias á cuantas personas no haya podido manifestar personalmente su agradecimiento por las atenciones y consuelos que le han prodigado con motivo de la pérdida de su querido hermano. Al cumplir gustosos este encargo, reiteramos nuestro pésame al Sr. Cantó y demás familia del finado.

Dícese que el día 24 del actual se verificará en esta ciudad una corrida de novillos que serán lidiados por la cuadrilla de Niños Sevillanos.

El miércoles ocurrió en Totana una sensible desgracia. Una niña de corta edad que estaba jugando con un cuchillo, en su propia casa, tuvo la desgracia de dar una caída y producirse una herida grave en el vientre.

En la semana última ha invertido el ayuntamiento 157 pesetas en recomposicion de las calles de San Nicolás, Gloria, Garay, Arenal y otras.

Ha tomado posesion del cargo de recaudador de contribuciones de la zona 4.ª, D. Domingo García Segura.

En muy pocos metros de distancia vimos anteayer por San Pedro, una boquera de alcantarilla destapada y otra tapada con un medio sillar. Ambas están muy apropósito para que á un pobre ciego le ocurra una desgracia.

Entre las personas que formaban anteayer en la presidencia del entierro del joven D. Mariano Gomez, omitimos al teniente alcalde D. José Albaladejo. Al subsanar esta omision, cumplimos el encargo de la fa-

milia del joven finado dando las gracias en su nombre á cuantas personas han contribuido con sus consuelos, unas, y con sus inolvidables pruebas de compañerismo y de estimacion, otras, á hacer menos dolorosas las horas de tribulacion que han sufrido. Con este motivo reiteramos nuestro pésame á la afligida familia.

Ayer pasó un ciego por nuestra calle diciendo lo siguiente:

«El librito de los chistes de Quevedo, el gracioso del rey y de la reina.»

¡Qué barbaridad! ¡D. Francisco de Quevedo y Villegas, señor de la Torre de Juan Abad, de los insignes caballeros de su tiempo y uno de los ingenios más portentosos y fecundos en el siglo de oro de las letras españolas... pregonado por las calles como un bufon!

El conocido diestro murciano Joaquín Sanchez (Leon), ha sido ajustado para torear en Abarán los días 27, 28 y 29 del mes actual, y en Férrez, provincia de Albacete, los días 7, 8 y 9 del próximo Octubre. Las reses serán de la conocida ganadería de D. Ignacio Flores.

Dicho diestro tiene en ajuste las corridas de feria de Lorca.

Anteayer fué detenida una mujer, de la calle de Sancho, por haber desobedecido á los guardias de vigilancia.

D. Juan Ibañez ha solicitado del ayuntamiento la inclusion de varios vecinos en las listas electorales.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Código civil.
Anuncios de hallarse vacantes la cátedra de matemáticas en el Instituto de Salamanca, y la de Agricultura en el de Córdoba.

Acuerdos de la Comision provincial en las sesiones de los días 30 y 31 de Agosto y 2 de Setiembre.

Anuncio de haberse presentado en el término de Mula una vaca brava, para que la recoja su dueño.

Subasta para la entrega de materiales en el arsenal de Cartagena.

Edicto llamando al soldado José M. Godoy, para que se presente en el regimiento de Pavía en Cartagena.

Anuncio de haber tomado posesion de su cargo el recaudador de la cuarta zona de esta provincia.

Cuenta de lo gastado por el ayuntamiento, en la semana, en recomposicion de calles.

Cuenta del ayuntamiento de Mula. Subasta de fincas embargadas por el juzgado de San Juan.

Mañana se celebrará en la iglesia de Jesús la funcion que anualmente dedica la cofradía á su titular la Exaltacion de la Santa Cruz. A las 10 será la misa solemne y sermon que predicará un P. Misionero. Estará la Vela y Alumbrado y habrá misas cada hora.

Se encuentra bastante molestado, á consecuencia de una caída que sufrió hace tres ó cuatro días, nuestro buen amigo el Sr. D. José Gomez Díez, á quien deseamos ver pronto restablecido.

COSAS VARIAS.

AL PENSAMIENTO.

Como vagas errante

por el espacio inmenso é intrépido te lanzas sublime pensamiento! ¿Dónde están tus fronteras? Tus límites inciertos en el éter se esconden entre mundos extensos.

Veloz cruzas el aire abrazando en tu seno los mágicos confines que tiene el Universo.

¡Oh, tú infalible gozas de placeres ameros, tú iluminas la tierra de esplendentes reflejos.

Tú haces brillar los astros, girar al mundo entero, das vida á nuevas almas imágenes del cielo.

Tú en las densas sombras das forma á los espectros, sueñas con el poeta é inspiras á sus versos.

Tú á los mudos fantasmas producto del cerebro que marcha extraviado, das forma y movimiento.

Tú al músico recuerdas los cánticos de Orfeo, y al pintor tambien haces que traslade en el lienzo mágicas ilusiones, artísticos conceptos, brillantes realidades que finge su cerebro.

Y tú por fin nos haces entrever los deseos del alma, idealizados, fugitivos, aéreos, ilusorios, abstractos, variados y diversos, que proporcionan goces y ratos placenteros al hombre que iluminan de cerca tus reflejos.

Yo mortal miserable flaco, débil y enteco asombrado te miro, estático contemplo tu inmenso poderío, tus dominios supremos. Yo, polvo que se eleva por impulso del viento que vuelve y se revuelve y al fin descende al suelo, átomo que á ciegas recorre este destierro te bendigo y te alabo ¡sublime pensamiento!

J. ANTONIO VAZQUEZ.

Madrid, Agosto 89.

Pepita va al teatro por primera vez el día que cumple cinco años.

—¿Es muy bonito el teatro?—le pregunta al día siguiente su hermanito menor.

—¡Oh, precioso! Pero no es cómodo para dormir.

TELEGRAMAS

Madrid 12, 11 n.

En París un duelo entre el marqués de Altavilla y Bravo. Éste profunda herida en la cabeza.

Sagasta continúa negando el fundamento de los rumores de las disidencias ministeriales.

Se terminó la emision de títulos pequeños. Comenzó canje.

En las últimas 24 horas en Vigo han ocurrido 13 invasiones, 27 altas y una defuncion.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Felipe ob. y cps. mrs., San Eulogio ob., San Ligorio mr. y Santa Eugenia vg.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias del Carmen y Madre de Dios.

En la primera por D.^a Maria Casanova Lisado de Garcia.

Y en la segunda por D. Manuel Estor y D.^a Dolores Garcia Ruiz, consortes.

Gratitud.—Sevilla 22 de Junio de 1880.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Accedo con mucho gusto á la invitacion de Vds. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mí ha obrado la Zarpaparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Pildoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hácia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifilíticas, entre las cuales figuraban varias y pertinaces erupciones de la piel, que combatía constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido por fin, á emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupcion, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de Vds. affmo. s. s. q. b. s. m., Juan Antonio Lopez.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AMALIO TORTOSA, MARMOLISTA

Especialidad en LÁPIDAS FUNERARIAS de todas clases y dibujos, en blanco y negro, al relieve, grabadas, talladas, para la pared y para fosas-nichos.

Monumentos fúnebres, panteones, mausoleos, cruces, etc.

Al encargarme definitivamente del establecimiento á cuyo frente figuré por tantos años mi señor padre, me he propuesto imprimirle nuevo impulso y vida, en forma que sea imposible la competencia en los precios y lo esmerado de los trabajos, de lo que podrá convencerse todo el que me honre con sus encargos.

No ajustad lápidas ni monumentos fúnebres, sin visitar esta casa y ver sus muestrarios de labores y nota de precios.

SIN COMPETENCIA.

Lápidas marmol blanco para nichos desde 50 reales (tamaño grande).

Idem marmol negro perfectamente pulimentadas, grabadas y doradas desde 30 pesetas.

Lápidas para fosas-nichos del nuevo cementerio; para adultos desde 50 pesetas y para párvulos desde 31. CALLE DE S. NICOLAS.—MURCIA (FRENTE Á D. PEDRO BELDA) 10-7-3-8

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven de 16 años, para servir en casa particular ó establecimiento, tiene persona conocida que le abone. Darán razon, calle de Bodegonas, 22. 4-2

HUÉSPEDES.—En casa particular, se desean recibir dos ó tres caballeros. Orcasitas, 8, darán razon.

TARJETAS.—Se hacen en el acto, á 8 reales el ciento, en la imprenta de este periódico.

Almidon MACK
de doble Fuerza



Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por cajade 1/2 Ko " " 0.45 " " " 1/4 "

PIMIENTO PURO DE CASCARA SOLA SIN ACEITE se vende garantizado en la imprenta de este periódico á 50 cénts., 1 y 2 pesetas lata 100 4

LA PERLA CARTAGENERA.

Hojadelata D X gruesa 75 y 87 céntimos de peseta una.

Idem I C idem 30 y 40 cnts. id. Estano superior, 1'50 pts. libra.

Zin: números 7, 8, 9, 10 y 14. Precios á 3, 3'25, 3'70, 4, 6'50 pesetas plancha.

Tubos para quinqué, de 100 en adelante, pesetas, 11'50.

Por docenas surtidas, á 1'50. Por medias docenas, á 0'80, Suelos, á 0'15.

Cristales para cuadros y vidrieras, á precios desconocidos de tan baratos; rayados, muselinas y de colores; hay buen surtido.

En papeles para decorar habitaciones, los hay muy selectos y muy baratos desde 50 cnts. de peseta la pieza.

Gran coleccion de cromos caprichosos, paisajes, santos y de comedor, á 75 céntimos de peseta y hasta por 5 céntimos se dan 8 cromitos de caprichos ó santos.

Molduras para cuadros, desde 25 céntimos de peseta la vara, hasta la más superior que se desee.

Buen surtido de camas de hierro; estas se realizan muy baratas.

Lámparas, quinqués, espejos, cuadros, cristalería de servicio de mesa, licoreros y caprichos de cristal y porcelana; los hay muy bonitos y surtido muy baratos.

Aparatos para gas y tubo de plomo para instalaciones de gas ó agua, muy económico.

Esta casa se encarga de decorar las habitaciones con papeles y molduras y de colocar los cristales.

Tambien se hacen cuadros á la medida que se desee.

LA PERLA CARTAGENERA DE MIRALLES.

San Bartolomé, 9. 30-20 10-8

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen PARA NIÑAS Y SEÑORITAS,

Este establecimiento, situado en la plaza de Romea, ofrece las mejores condiciones higiénicas y de comodidad por su instalacion.

Se dá en él la enseñanza elemental ampliada y la superior completa; y así mismo se perfecciona á las niñas en toda clase de bordados y labores.

Hay clase de solfeo y piano por el profesor D. José Sol no. 5-2-3-3

JOSÉ JULIÁ.

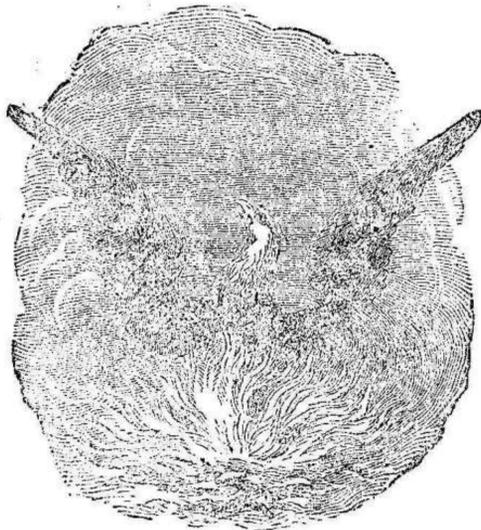
LAPIDARIO.

FRENERÍA, 35.—MURCIA.

Especialidad en lápidas mortuorias para toda clase de sepulturas. Buen gusto en los adornos y distribucion de la inscripción, esmero en los dorados y económico en los precios más que nadie.

NOTA.—Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

ZARPAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE SETIEMBRE.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz.**

El 20, de Santander el

ALFONSO XII

el 30, de Cádiz el

Veracruz.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 18 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 20 de Barcelona, el

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El día 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

ESPAÑA

LINEA DE BUENOS AIRES.

El día 1.º, de Cádiz, el vapor

Ciudad de Santander.

SERVICIO DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el

RABAT

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El 30, de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui.

Premio á la aplicacion.

En el Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes, se admiten cuatro alumnos gratis, en los honorarios de segunda enseñanza, correspondientes á los grupos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del Grado de Bachiller, si sient lo pobres han obtenido la calificacion de Sobresaliente en las asignaturas del curso anterior al que soliciten la gracia.

La Academia preparatoria para carreras especiales sita en dicho Establecimiento dá tambien clase gratuitas á tres alumnos, siempre que estos sean pobres y hayan sido calificados con la primera censura en las asignaturas de ciencias. y muy especialmente en las Matemáticas.

Unos y otros presentarán antes de ser admitidos, una certificacion de pobreza de su respectivo párroco y otra del Establecimiento oficial de segunda enseñanza en que hayan hecho sus estudios.

Si son varios los que soliciten una misma gracia se someterán al examen y sancion de Tribunal formado de Profesores le este centro docente.

NOTA.—Se admitirá ademas un alumno de honorarios gratuitos para el primer grupo del Bachillerato para el mas acreedor de este Colegio, por su pobreza, conducta y aplicacion.

SANTA QUITERIA, 13, MURCIA.

5-3

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

Todos estos vapores alimiter Garga con las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcala, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.º

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel

AVISO IMPORTANTE—Se adelantan pasajes para la República de Chile á toda persona con ó sin familia que deseen pasar á dicha República.

Para más detalles, dirijanse al agente en esta provincia D. Juan Ros, Trinquete, 8. 25-16

COLEGIO DE SAN RAFAEL.—En este colegio, situado calle de los Baños de Alcázar, núm. 1, se dá enseñanza elemental completa á las niñas, como así mismo de costura y de toda clase de labores. Los honorarios son muy módicos. 4-3